

República de Colombia
Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 34 DE 2023

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Flor Margoth González Flórez y Martha Isabel García Serrano, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 14 de septiembre de 2023, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES CONSTITUCIONALES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2023-02061-00	Avance Digital S.A.S.	Superintendencia de Sociedades	
Tut. 1ª Instancia 2023-02090-00	Jina Johana Nova Duarte	Superintendencia de Sociedades	
Tut. 2ª Instancia 2023-00263-01	Luz Marina Rocha Moreno	Juzgado 19 Civil Municipal Ejec. Sent. Bog.	
Tut. 2ª Instancia 2023-00322-01	Marina Córdoba Salgado	Juzgado 49 Pequeñas Causas y C. M. de Bogotá	
Tut. 2ª Instancia 2023-00265-02	Adriana Amanda Gutiérrez	Juzgado 28 Civil Municipal de Bogotá	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Verbal Sent. 09-2017-00168-02	Francisco Vargas Avila	Wilson Fernández Barrero	
Verbal Sent. 01-2019-66680-02	Gas Natural S.A.	Marchen S.A.S. – en reorganización	
Verbal Sent. 18-2018-00471-01	Foster International Corp.	Colsubsidio e Inversiones Euroasia S.A.S.	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, acorde con las reglas sobre uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), se remite a la Secretaría del Tribunal y se incorpora en los medios de trabajo de la Sala. 13 de septiembre de 2023.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA
MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL